

ACTA NÚM. 305 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 08 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA PREPARATORIA ÁLVARO OBREGÓN CAMPUS SAN NICOLÁS, CAMPUS MONTERREY Y CAMPUS GUADALUPE Y A LOS ALUMNOS DEL TEC MILENIO CAMPUS CUMBRES.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **05** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO NÚMERO 5 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. **HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 251 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE ESTABLECER LAS UNIDADES MÉDICAS, GUARDERÍAS INFANTILES, FARMACIAS Y VELATORIOS NECESARIOS, QUE GARANTICEN SUFICIENTE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN JUNTO CON SU BANCADA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, LAS SUSCRIPCIONES FUERON

ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 87 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII BIS, AL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A FIN DE LLAMAR A LAS AUTORIDADES O SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, A SOLICITUD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, CUANDO NO HUBIEREN ACEPTADO O CUMPLIDO LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR DICHA COMISIÓN, CON OBJETO DE EXPLICAR EL MOTIVO DE SU NEGATIVA. INTERVINO PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA EL C. DIP. SERGIO ARELLANO JUNTO CON SU BANCADA, LA SUSCRIPCIÓN FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 10, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EL CUAL DETERMINA QUE CONSTITUYE VIOLENCIA LABORAL: LA NEGATIVA ILEGAL A CONTRATAR A LA VÍCTIMA O A RESPETAR SU PERMANENCIA O CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO; LA DESCALIFICACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, LAS AMENAZAS, LA INTIMIDACIÓN, LAS HUMILLACIONES; EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS MÉDICOS DE NO EMBARAZO PARA EL INGRESO, PERMANENCIA O ASCENSO EN EL EMPLEO; DESPEDIR A UNA TRABAJADORA O COACCIONARLA DIRECTA O INDIRECTAMENTE PARA QUE RENUNCIE POR ESTAR EMBARAZADA, POR CAMBIO DE ESTADO CIVIL O POR TENER EL CUIDADO DE HIJOS MENORES; LA EXPLOTACIÓN, EL IMPEDIMENTO A LAS MUJERES DE LLEVAR A CABO EL PERÍODO DE LACTANCIA PREVISTO EN LA LEY, Y TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN POR CONDICIÓN DE GÉNERO. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, SERGIO ARELLANO BALDERAS JUNTO CON SU BANCADA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, MÓNICA SERNA MIRANDA, GLORIA CONCEPCION TREVIÑO SALAZAR, MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ, MARISELDA DE LEÓN IBARRA, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA PROMOVENTE. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 3° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EL ESTADO PROMUEVA Y ATIENDA LA EDUCACIÓN ESPECIAL. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EL C. DIP. FERNANDO LOERA TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS DÍAS DE SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

EL C. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE QUE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, OFREZCAN Y AMPLÍEN DE MANERA COMPLEMENTARIA, PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PRESENTÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN EN LA LXXIV LEGISLATURA.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11014/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA QUE CREA LA LEY DE UNIFORMES GRATUITOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, ALICIA MARIBEL VILLALÓN

GONZÁLEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ GABRIELES Y ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA³. INTERVINO CON UNA PRECISIÓN EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA². **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 10959/LXXIV Y 11067/LXXIV, QUE CONTIENEN INICIATIVAS DE REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, ERASMO SANTOS MUÑOZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS**

LA C. DIP. GLORIA CONCEPCION TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11498/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE ESTA SOBERANÍA INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVE A CABO UNA AUDITORÍA ESPECIAL CON CARÁCTER DE URGENTE AL PROYECTO DE LA LÍNEA TRES DEL METRO, A FIN DE HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO CUAL HA SIDO EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE DICHO SISTEMA. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MÓNICA SERNA MIRANDA Y JORGE CAMACHO MATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, Y AUXILIADO EN LA LECTURA POR LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10912/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. GLORIA CONCEPCION TREVIÑO SALAZAR,

ROSA ISELA CASTRO FLORES Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN A TRATAR, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR Y AUXILIADA EN LA LECTURA POR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11522/LXXIV, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD A ESTA SOBERANÍA PARA QUE SE SUSPENDA LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES PARA LAS FISCALÍAS. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y MARISELDA DE LEÓN IBARRA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ
DE LA GARZA**

**ACTA NÚM. 305-LXXIV-18. S.O.
MARTES 24 DE ABRIL DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 24 DE ABRIL DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CLEMENTE BORTONI IRUEGAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, EN EL ASUNTO PRESENTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

2. OFICIO D.G.P.L.-2P3A.-3706.18 SIGNADO POR EL SENADOR MONREAL ÁVILA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A HOMOLOGAR Y EN SU CASO ARMONIZAR LA TIPIFICACIÓN DEL DELITO DE FEMINICIO, ATENDIENDO LAS RECOMENDACIONES HECHAS POR EL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER AL ESTADO MEXICANO, EN JULIO DEL 2012, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CÓDIGO PENAL FEDERAL, LA LEY GENERAL DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LOS TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR NUESTRO PAÍS. **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO Y DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS A DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 1 DE MAYO DE 2018; ASÍ MISMO SE MANDE LLAMAR AL SUPLENTE C. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO**

DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ROSALVA LLANES RIVERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTE INICIATIVA DE ADICIÓN DE UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO POR ESE AYUNTAMIENTO POR UN MONTO DE 25, 821,148.30 (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS / 30 M.N.) CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A DIVERSAS OBRAS NECESARIAS URGENTES PARA EL MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL CON CARÁCTER DE URGENTE.**